



ALAMEDA COUNTY COVID-19 HEALTH EMERGENCY

COUNTY OF ALAMEDA ★ CALIFORNIA

Office of Emergency Services
4985 Broder Blvd, Dublin, CA 94568

Alameda County Health Care Services Agency

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
7 de octubre de 2021

Neetu Balam
Public Information Manager
Alameda County Public Health Department
eoc-pio@acgov.org

Los oficiales de salud del Área de la Bahía emiten criterios para levantar los requisitos del uso de máscaras por COVID-19 en espacios públicos interiores

A medida que las decisiones de vacunarse y usar máscaras en interiores reducen las tasas de casos de COVID-19 y las hospitalizaciones, los oficiales de salud de las nueve jurisdicciones del Área de la Bahía que requieren máscaras en la mayoría de los espacios públicos interiores alcanzaron hoy un consenso sobre los criterios para levantar esas órdenes de salud y permitir que las organizaciones establezcan esos requisitos en forma independiente.

Estos Oficiales de Salud, incluyendo el Oficial de Salud del Condado de Alameda, Dr. Nicholas Moss, continúan trabajando juntos en el Área de la Bahía para proteger la salud pública con un enfoque regional consistente y para planificar la próxima fase de respuesta al COVID-19 a medida que esta ola de la pandemia disminuye.

Las nueve jurisdicciones levantarán el requisito de uso de máscaras en espacios públicos interiores que no estén sujetos a las reglas estatales de enmascaramiento cuando ocurra todo lo siguiente:

- La jurisdicción alcance el nivel de transmisión moderada (amarillo) de COVID-19, según lo definen los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), y permanece allí durante al menos tres semanas; Y
- Las hospitalizaciones por COVID-19 en la jurisdicción son bajas y estables, a juicio del funcionario de salud; Y
- El 80% de la población total de la jurisdicción está completamente vacunada con dos dosis de Pfizer o Moderna o una dosis de Johnson & Johnson (no se consideran las dosis de refuerzo) O bien, han pasado ocho semanas desde que las autoridades federales y estatales autorizaron una vacuna COVID-19 para uso de emergencia para niños de 5 a 11 años.

La mayoría de los departamentos de salud del Área de la Bahía emitieron los requisitos de uso de máscaras para sus respectivas jurisdicciones el 3 de agosto, luego de un aumento repentino de casos, hospitalizaciones, y muertes en el verano.

MEDIA
EOC-PIO@acgov.org

PUBLIC
ncov@acgov.org

PHONE
510.268.2101





ALAMEDA COUNTY COVID-19 HEALTH EMERGENCY

COUNTY OF ALAMEDA ★ CALIFORNIA

Office of Emergency Services
4985 Broder Blvd, Dublin, CA 94568

Alameda County Health Care Services Agency

Pero con datos regionales que muestran que los casos están disminuyendo, y con el Área de la Bahía como una de las regiones más vacunadas del país, los funcionarios de salud de los condados de Alameda, Contra Costa, Marin, Napa, San Francisco, San Mateo, Santa Clara, Sonoma y la ciudad de Berkeley acordaron que es hora de planificar una transición.

El levantamiento de un mandato local de uso de máscaras en espacios interiores no evitaría que los negocios, organizaciones sin fines de lucro, iglesias, u otros con espacios interiores públicos impongan sus propios requisitos, ya que COVID-19 se propaga fácilmente a través de gotitas en el aire, y las máscaras tienen mucho impacto para prevenir su transmisión.

Cada jurisdicción rescindiré su orden cuando se cumplan los criterios en ese condado o ciudad respectiva. Los criterios se desarrollaron para ayudar a determinar el momento más seguro para levantar las órdenes de uso de máscaras en interiores, según el consenso científico y médico regional. Los criterios también brindan seguridad a los niños en edad escolar, de 5 a 11 años, que necesitan la protección adicional de máscaras en la comunidad para mantener bajas las tasas de casos y poder permanecer en la escuela hasta que puedan ser vacunados.

"Las máscaras y las vacunas juntas han protegido a los residentes del Condado de Alameda y el Área de la Bahía durante la ola de verano" dijo el Dr. Nicholas Moss, oficial de salud del Condado de Alameda.

"Mientras esperamos que el COVID-19 y la gripe circulen este invierno, con más personas bien protegidas de enfermedades graves mediante la vacunación, podremos aflojar los requisitos de las máscaras de manera segura".

La guía de salud de California para el uso de máscaras permanecerá en vigor después de que se levanten los requisitos locales de enmascaramiento, lo que significa que las personas que no estén completamente vacunadas contra COVID-19 deben continuar usando cubrebocas en negocios y espacios públicos interiores.

El estado también requiere que todos usen máscaras, independientemente del estado de vacunación, en los centros de salud, el transporte público, y los centros de cuidado para adultos y personas mayores. Las guías de uso de cubrebocas de California en las escuelas K-12 tampoco se verían afectadas por cambios en las órdenes de salud locales.

Está previsto que un comité asesor de la FDA considere una solicitud de Pfizer-BioNTech para permitir el uso de emergencia de su vacuna COVID-19 para niños de 5 a 11 años el 26 de octubre.

Visite covid-19.acgov.org para obtener información local sobre COVID-19. Para encontrar un lugar de vacunación cerca de usted, visite covid-19.acgov.org/vaccines#availability.

MEDIA
EOC-PIO@acgov.org

PUBLIC
ncov@acgov.org

PHONE
510.268.2101

